



AUDIENCIA DE SORTEO N° 41/2024.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las doce horas y cincuenta minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; **el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mg. Luis Alberto Ruiz Aguilar**, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo de expedientes a los efectos de establecer el orden de votación, de conformidad al Art. 423 del C.P.C. en la siguiente causa, cuyo estudio y resolución no admite dilación.-

1. DANIEL BERNAL C/ JUNTA DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION S/ AMPARO CONSTITUCIONAL. Expte N° 01/2024


- 1. Abg. Luis Ruiz (20)
- 2. Abg. Favio Cabañas (3)
- 3. Abg. Julio Cabañas (1)


1. PRORROGA EXTRAORDINARIA SOLICITADA POR LA AGENTE FISCAL, ABG. LETICIA DEL PUERTO EN LA CAUSA N° 3648/2023 CARATULADA: MARÍA FÁTIMA DE JESUS MENDOZA S/ HOMICIDIO DOLOSO EN GRADO DE TENTATIVA.


- 3. Abg. Julio Cabañas (1)
- 4. Abg. Matilde Rivas (20)
- 5. Abg. Fátima Pereira (3)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 13:00 horas, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí: 
Abg. Milena Parodi Meilicke
Actuaria Judicial


Abg. Luis Alberto Ruiz Aguilar
Miembro


Esteban Riquelme


Gabriela Careaga

